

# GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO.

REVISTA QUINCENAL.

DIRECTOR:

DOMINGO GASCON.

COLABORADORES:

TODOS LOS SUSCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias: trimestre, 6 rs.; semestre, 12; un año, 20. Anuncios, á real la línea.

DIRECCION Y ADMINISTRACION,

Peligros, núms. 10 y 12.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Extranjero y Ultramar: trimestre, 10 rs.; semestre, 18; año 30. Comunicados, precios convencionales.

**Sumario:** *Advertencias.*—*El nuevo Pigmalion* (memorias de un peluquero), por D. Ventura Riera.—*Contribucion industrial*—*Seccion de cordoneria* (continuacion).—*Seccion de recetas* (continuacion).—*Seccion varia.*—*Seccion recreativa.*—*Correspondencia particular.*—*Anuncios.*

## ADVERTENCIAS.

Con objeto de mejorar de local y de estar en sitio más céntrico, la redaccion y administracion de este periódico queda establecida en la calle de Peligros, números 10 y 12, á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

Habiendo terminado el segundo trimestre de esta REVISTA con el núm. 12, suplicamos á todos los suscritores que deban renovar su suscripcion, que lo hagan á la brevedad posible.

En las poblaciones donde tenemos correspondientes, estos están encargados de recibir las cantidades que se les entreguen con este objeto. Los suscritores que residen en poblaciones donde no los haye, las mandarán directamente á esta redaccion en libranzas del Giro mútuo á nombre del Director de esta REVISTA, ó en sellos de franqueo, pero en este caso es indispensable certificar la carta.

Con el objeto de simplificar los trabajos de administracion, suplicamos á todos los suscritores que puedan hacerlo, paguen su suscripcion por semestres ó por años.

Aunque con sentimiento, nos vemos en el caso de decir, que los nombres de los

suscritores que tienen en descubier todos trimestres de suscripcion, se publicarán al frente del periódico.

## EL NUEVO PIGMALION

(MEMORIAS DE UN PELUQUERO.)

### Lo pasado.

Voy á remontarme con vosotros á Francia, por los años de 1623.

En aquel tiempo ya habia aposentos especiales llamados peluquerías, con aptitudes para el adorno del cabello.

Empezaba esto á tener bastante aceptacion en el reinado de Luis XIII.

Entonces los peinados representaban cada época con mayor exactitud. Los cabellos cortados en cuadro y rizados sin arte, eran la significacion de la barbárie altanera de una nobleza que brillaba sin elegancia. Este peinado denotaba la ferocidad de los duelistas que se atusaban el bigote en el Louvre.

¡Siglo de Luis XIV! ¡Siglo de oro para los famosos artistas peluqueros, los más bien quistos de la alta gerarquía! ¡Lagros! peluquero de la corte, que puso en evidencia las pelucas graves é imponentes, peinados grandiosos que anunciaban á Racine, Moliere, Fenelon, Bossuet y Turena.

¡Siglo de Luis XV! ¡ese gran monarca que elevó á tan alta esfera el ramo de peluquería!

Véanse en la corte damas de hermosura

fantástica, con una maravillosa diadema de cabellos que se elevaban en espiral y caian con mazorcas de oro sujetas á la garganta por medio de collares elásticos; un peinado cubierto de perlas que circundaba su cabeza, cayendo despues para venir á parar en su blanquísimo seno; aquello era una vision mágica; alli se adivinaba la mano del artista. Aquello arrebatava.

Tomó tal incremento el uso del tocador, que no habia bastantes peluqueros en Paris, á cuyo motivo creó Luis XV un número suficiente de peluquerías para el uso tan solo de palacio.

Estos establecimientos eran sencillos salones adornados con sumo gusto, empero sin lujo ni boato. Eran centros favorecidos por el rey, Richelieu, Lorrayne, Granyville y todos los cortesanos; en fin, era una verdadera recepcion cuando estos personajes eran sorprendidos en dichos locales por las náyades palaciegas, madama de Chevreuse, la pulcra Michon, la Guimurd, la Valliere; que ostentaba los rizos de céfiro; la Montespan, que tenia fama de tener la cabellera más hermosa de Paris, la Maintenon, princesa de los peinados y última querida del rey, que, en la existencia de este, cuasi rigió los destinos de la Francia.

Enriqueta de Inglaterra y Buckingham introdujeron en la corte británica los sublimes peinados de la condesa de Longueville y de Lorrayne, favorito de Luis XV.

Tan alto favor obtuvo el arte del peluquero, que en la corte se contaban centenares de anécdotas de éstos artistas que estaban mezclados en las intrigas amorosas de S. M.

¡Cuántos ministros habian subido y bajado del poder, valiéndose de los peluqueros para adornar la cabeza de una nueva favorita, y enamorando al rey, hacerle cambiar ministerios!

En aquella época los peinados eran adorados en Lucienes; causaron régias conquistas en Versalles é infinitos duelos en el Louvre.

En el palacio de Luxemburgo, que era el teatro de los galanteos de la condesa de Berry, cuyas damas y cortesanos invadian aquellos magnificos aposentos, segun dice Voltaire, habia una verdadera exposicion de soberbios peinados.

Vino Luis XV, ostentando el vaporoso rizo, el bucle aéreo, la delicada sortijilla y todo esto nos señala los gustos de una generacion frívola que se desliza por todo sin tocar á nada, y cuyos efectos, inclinaciones é ideas, tienen la misma solidez que el reinado de su tiempo; si no, digalo la duquesa Dubarry que era una cortesana, pues es histórico que el duque de Aiguillon la obligó á meterse en una peluqueria de la calle del Temple, para que el artista le hiciera en su cabeza un peinado superlativo, con objeto de enamorar al rey en el teatro de la Opera.

El peinado, entonces, hacia cambiar el color político de la corte.

Al través de estos peinados se descubre á Dorat, á Sofia, Arnoul, y, por último, á Bouffes y á Vestris, conduciendo el siglo en un carro tirado por mariposas, á la voz de la Pompadour.

Si, insignes artistas, la moda es esclava de las costumbres; el peinado instruye, y la historia de Francia no es otra cosa que la historia de las pelucas.

Desde entonces empezaron los peinados enciclopédicos hasta el tiempo del desdichado Luis Felipe, que se acabó con las colillas empolvadas.

Vino despues el imperio de Napoleon el Grande con su cabello al rape, y con la invasion francesa en España, nos dejó con la cabeza de coco, cuando aún tentamos melenas á la romana de Felipe IV y barbas á la flamenca de Carlos V el emperador.

¡Qué se han hecho de aquellos tiempos en que los monarcas dejaban su cetro para coger las tenacillas y entregarlas al peluquero que peinaba sus favoritas!

¡Qué se han hecho de aquellos lunares pos-

tizos que inventó la Maintenon y corrigió la Pompadour, que hacian estremecer al P. Lavalette, que arrebatában á Luis XV, que causaban tantas víctimas al pié de la encina real, y que hicieron abrir tantas veces las férreas puertas de la Bastilla!

¡Ah! Hoy nos hallamos sumidos en las tinieblas del Báratro! ¡Despertad, insignes campeones de los hierros á la Papillot, enarbolad el peinador por bandera, blandid como puñales los palillos de boj, herid la tierra y que retumbe nuestro grito atronador estremeciendo las cuatro partes del orbe! Entonces aparecerá en el Océano con hebras de oro cual rubicundo Febo, el nuevo *Pigmalion*, y cuando esté en su cénit, el mundo elegante se fascinará á la vista de un hada en medio de aquellos polvos de cascarilla que derramará á torrentes, y aparecerá una *Vénus* evaporada de esencias á la evidencia de los mortales.

¡Abridme paso vosotros, peluqueros estacionarios! ¡seguidme todos, dejad que arda en mí la llama del génio, precursora siempre de éxito feliz!

¡Venid, y de un solo golpe abriremos esas tumbas, revolveremos las antiguas crónicas, desempolvaremos las viejas pelucas, y en medio de esta revuelta aparecerá en el horizonte la gran *diadema* de oro que será el peinado que edificaremos como monumento sobre una cabeza preciosa que valdrá millones de ejemplares.

¡Ah, hermosa *Vénus*, déjame tus cabellos... entregame tu cabeza!

VENTURA RIERA.

Barcelona, 24 Junio, 1873.

### CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Como digimos en el núm. 14 de esta revista, las Cortes Constituyentes han autorizado al Gobierno de la República para introducir en las tarifas de la contribucion industrial las modificaciones que la esperiencia aconseje y que sean convenientes.

Despues de conseguido este buen resultado en las Cortes, hemos continuado nuestras gestiones en el Ministerio de Hacienda, donde se nos ha dicho, que estando autorizados, y reconociendo la justicia de nuestras pretensiones, seriamos atendidos.

Como no es la primera vez que se nos ha dado esta contestacion, manifestamos nuestra natural desconfianza, á lo que nos replicó el Jefe de la Seccion, que siempre que lo tuviéramos por conveniente podíamos entrar en el Negociado á que corresponde este asunto, y enterarnos del estado del expediente.

Algunos compañeros nos han escrito pidiéndonos parecer respecto á si debian resistir el pago de los recibos que se les presentan al pago.

Así como antes aconsejamos la resistencia á verificar el pago de dichos recibos, hoy aconsejamos todo lo contrario; y esto es muy natural, pues habiendo conseguido que se nos atienda, seria muy perjudicial para la favorable resolucion de nuestra solicitud, el oponer una resistencia sin causa alguna que la justificase.

Ahora existe la duda de si la autorizacion concedida por las Cortes Constituyentes al Gobierno de la República, puede estenderse á la alteracion de cuotas, ó simplemente á trasladar á algun gremio de una á otra clase. Cualquiera que sea la interpretacion que se dé á la ley, procuraremos obtener el mayor número de ventajas posibles.

### SECCION DE CORDONERIA

EN SU APLICACION Á PENDIENTES, COLLARÉS, PULSERAS, SORTIJAS, TRENCILLAS Y LEONTINAS DE CABELLO (1).

(Continuacion.)

Los cordones pueden ser tambien elásticos, ya por ser ésta una condicion del cabello, ya tambien por lo especial de su confeccion, cuando se desea que den este resultado.

(1) Véase el núm. 23, pág. 98.

En muchos casos se hacen tambien con *alma* ó *centro* de seda ó algodón, con el objeto de emplear ménos cabello y darles más consistencia.

En todos los cordones que se hagan en el telar de media naranja (lámina 3.<sup>a</sup>, figura 16), debe tenerse muy presente que la pesa (lámina 3.<sup>a</sup>, figura 17) debe ser igual en peso á los palillos que se empleen, bien sean estos 8, 12, 16, 20 ó 24. Si no se tienen tantas pesas como se necesitan, pueden suplirse con cualquier otro objeto á propósito, como llaves, etc., etc.

El modo de cocer y secar los cordones y trencillas, recortarlos, anudarlos, etc., etc., lo explicaremos al final de la seccion.

Pasemos ahora á explicar las diferentes clases de cordones que pueden hacerse en el telar de media naranja (lámina 3.<sup>a</sup>, figura 16).

#### NÚM. 1.—RETORCIDO.—OCHO RAMALES.

Para hacer este cordon se colocan ocho ramales con sus correspondientes palillos en el indicado telar de media naranja, y careciendo de este telar, puede hacerse tambien en una tabla del telar cilíndrico de las destinadas á hacer los cordones huecos; puede aprovecharse al efecto la de 16 cortes; pero en este caso, la pieza de madera agujereada que tiene esta tabla en su parte inferior, debe ser doble y con dos agujeros, el uno como queda explicado al describir la lámina 3.<sup>a</sup>, figura 3.<sup>a</sup>, y el otro al lado de este, de igual tamaño, pero que no pase la tabla, solo sí la pieza añadida; este nuevo agujero sirve para recibir la espiga de la columna (lámina 3.<sup>a</sup>, figura 12), y el otro (el del centro) queda expedito para el cordon.

Los ocho ramales, estando ya unidos y sujetos á su pesa correspondiente, se colocan como indica la figura *G* de la lámina 3.<sup>a</sup> Después se principia á hacer el cordon cogiendo el ramal núm. 1 con una mano y el otro 1 con la otra, y se cambian de sitio pasando un ramal á ocupar el sitio que ocupaba el otro.

Después se hace lo mismo con los ramales señalados con los números 2, después con los números 3, y después con los 4, volviéndose á principiar, cambiando los 1, después los 2, y así sucesivamente, dando las vueltas siempre á la derecha.

#### NÚM. 2.—CARACOLADO.—OCHO RAMALES.

Se colocan los ramales con arreglo á la figura *H*, de la lámina 5.<sup>a</sup>, y se hace el cordon lo mismo que el anterior, cambiando los ramales de sitio, primero los números 1, después los 2 y así sucesivamente.

#### NUM. 3.—REDONDO.—OCHO RAMALES.

Se colocan los ramales con arreglo á la figura *I* de la lámina 5.<sup>a</sup>, y se principia el cordon, cogiendo el núm. 1 con la mano izquierda y el 3 con la derecha, y los dos á la vez se pasan al otro lado y se dejan el 1 en el 2 y el 3 en el 4, trayéndose al mismo tiempo el 2 al 1 y el 4 al 3. Después se coge el 5 con la mano izquierda y el 7 con la derecha, y los dos á la vez se pasan al otro lado y se dejan el 5 al 6 y el 7 al 8, trayéndose el 6 al 5 y el 8 al 7 y así sucesivamente.

Este cordon es el que más se emplea por la gran facilidad con que se hace y por lo bonito de su forma; es indudable que en el mismo tiempo se hace un doble de este cordon á cualquier otro de ocho ramales.

#### NÚM. 4.—ESQUINADO PINO.—OCHO RAMALES.

Se colocan los ramales como indica la figura *J* de la lámina 5.<sup>a</sup>, y se principia cogiendo con la mano izquierda el núm. 1, y con la derecha el 2, y se colocan el 3 al 1 y el 2 al 3, y con la mano izquierda el 4 al 2 y el 1 al 4. Después se coge con la mano derecha el 6 y con la izquierda el 5 y se cambian, colocando el 8 al 5 y el 6 al 8; con la izquierda se coloca el 7 al 6 y el 5 al 7, y así sucesivamente.



# GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO,

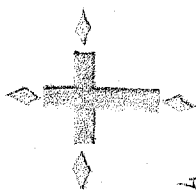
Lam. 5

DIRECTOR, DOMINGO GASCON.

Pelúqueros 10 y 12. MADRID.



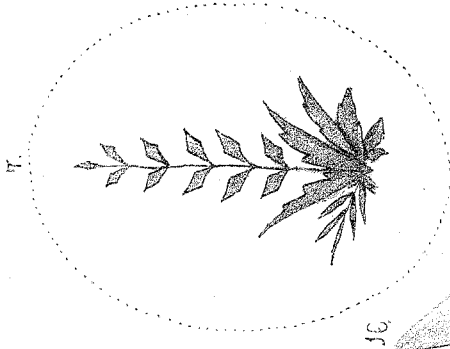
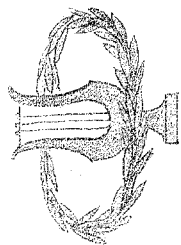
12.



4.

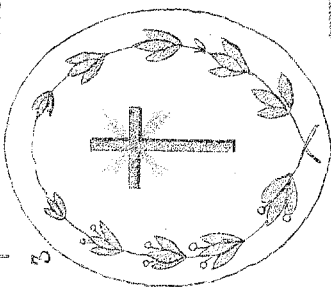
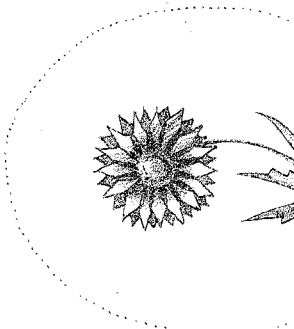


5a.

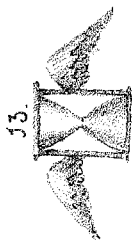


13.

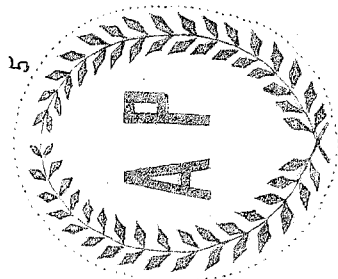
8.



3.

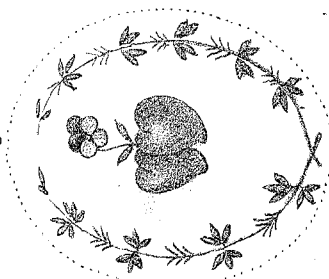


13.

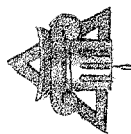


F

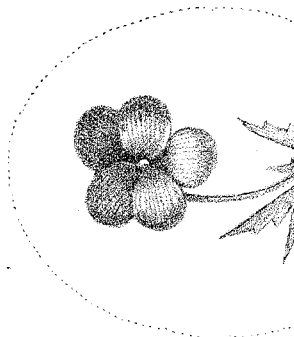
6.



D



9.

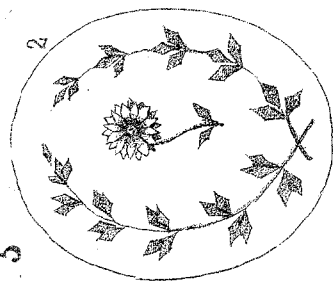
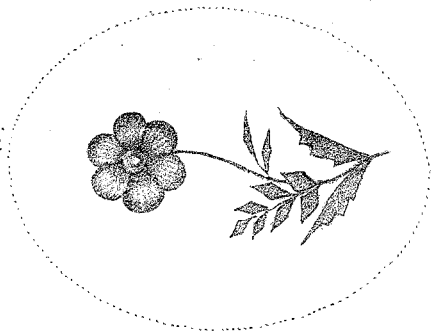


E

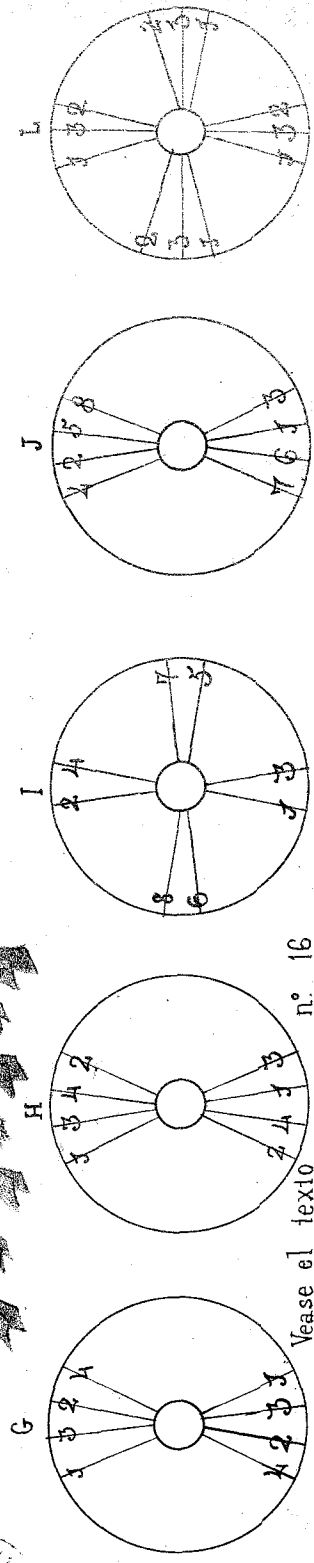
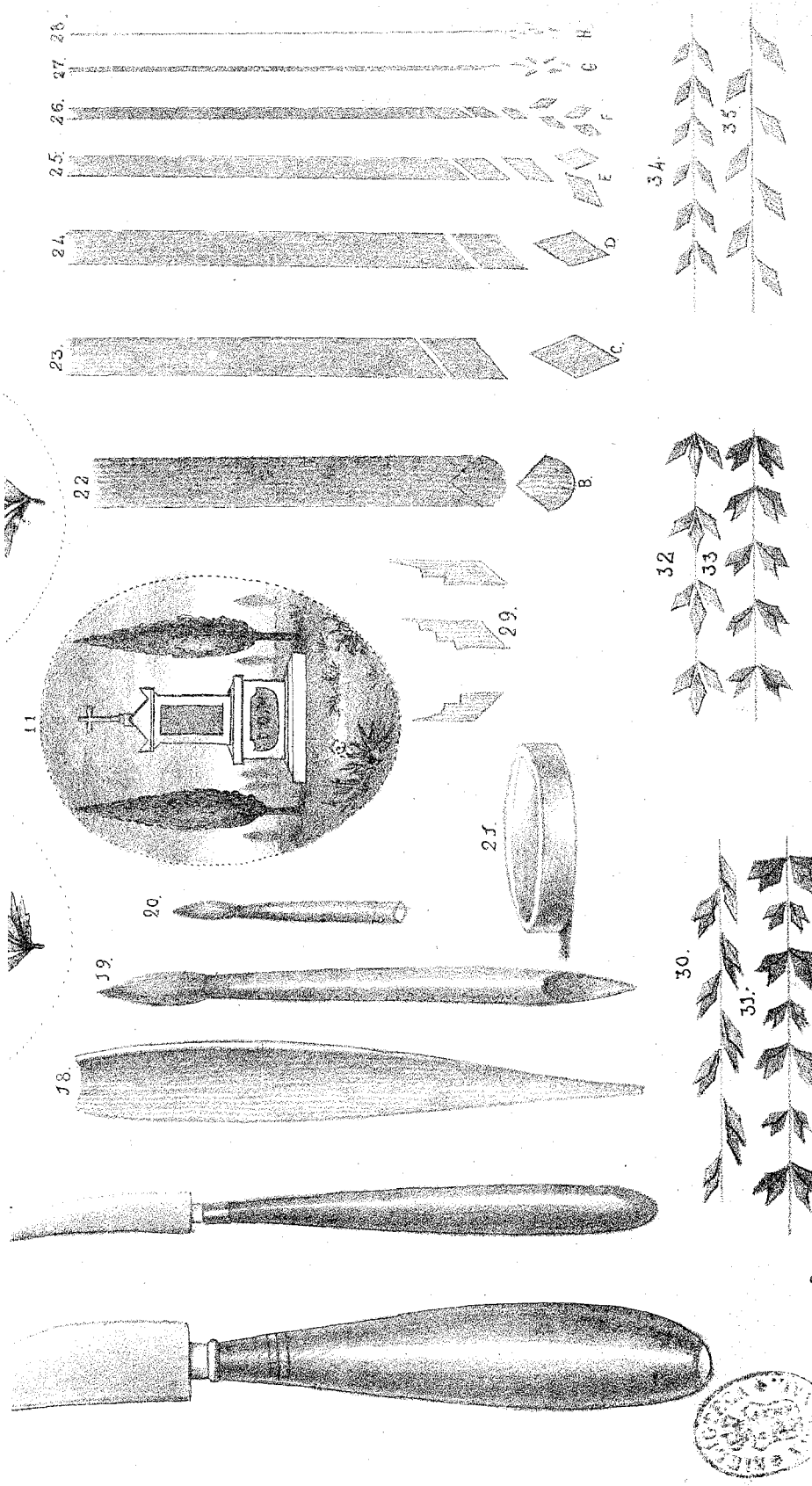


15.

10.



2.



Vease el texto n.º 16





NÚM. 5.—REDONDEADO.—OCHO RAMALES.

Se colocan los ramales como indica la figura B de la lámina 3.<sup>a</sup>, y se hace el cordón cambiando los ramales de sitio, primero los números 1, despues los 2, y así sucesivamente.

(Se continuará.)

## SECCION DE RECETAS.

(Continuación.) (1)

6.<sup>a</sup> *Pastillas para pegar bisonés.*—Una de las muchas fórmulas que existen para la fabricación de estas pastillas, es la siguiente:

Pez de Borgoña.....	500 gramos.
Diaquilon.....	300 id.
Goma arábiga.....	125 id.
Jabón blanco.....	60 id.
Arina de centeno.....	30 id.
Cera amarilla.....	125 id.

Derritase todo junto al baño de María y échese en moldes apropiado.

7.<sup>a</sup> *Bandolina comun.*—Se compone de

Goma tragacanto.....	1 onza.
Agua destilada.....	1 litro.
Espiritu de vino.....	1/4 de litro.
Esencia de Portugal.....	30 gramos.

Para hacer bandolina á la rosa, se pone agua de rosas en lugar de agua destilada, y se añade al espíritu de vino algunas gotas de esencia de rosas.

(Se continuará.)

## SECCION VARIA.

La lámina que se reparte con este número suponemos será del agrado de todos nuestros suscritores.

Grandes sacrificios nos ha costado su confección; pero deseosos de complacer á nuestros lectores, hemos vencido cuantos obstáculos se nos han presentado.

La explicación correspondiente á esta lámina la daremos en el número próximo.

Como verán nuestros lectores, hemos procurado dar la mayor variedad posible de dibujos, todos ellos de la mayor sencillez, pues no habrá nadie que por escasos que sean sus conocimientos en trabajos de este género no haga con suma facilidad todos los modelos de que consta esta lámina.

Todos los dibujos que figuren en nuestras láminas serán copiados de originales hechos por nuestro Director, y de este modo no sucederá nunca lo que es tan frecuente en muchos álbums y láminas, que contienen modelos de difícil ó imposible ejecución.

Como observarán también nuestros suscritores, nuestros modelos carecen por ahora de algunas hojas y flores que con tanta profusión figuran en los álbums franceses. Esto consiste en que nos proponemos presentar en las primeras láminas los dibujos de mayor sencillez, y que puedan hacerse todos sin herramientas de ningún género, pues tenemos la seguridad de que la inmensa mayoría de nuestros compañeros carecen por hoy de dichas herramientas.

Como nos proponemos repartir gran número de láminas de este género, en las sucesivas se publicarán modelos de varios tamaños y clases, compuestos de cifras, flores, rizos, panteones, paisajes y cuanto sea de aplicación al arte.

Si alguno de nuestros suscritores encontrase alguna duda al hacer cualquiera de los cordones cuya explicación damos en la sección correspondiente, puede ponerla en nuestro conocimiento, en la seguridad de que inmediatamente trataremos de resolverla en cuanto de nosotros dependa.

Algunos suscritores nos han escrito preguntándonos si existen en esta capital colecciones de herramientas para la confección de cordones y trencillas.

Por hoy no existen dichas colecciones, pero un artista dedicado hace algún tiempo á la construcción de toda clase de herramientas de uso frecuente en nuestro arte, se ocupa en formar dichas colecciones, y en el momento que tengamos alguna en nuestro poder lo pondremos en conocimiento de nuestros suscritores.

(1) Véase el núm. 11, pág. 85.

## SECCION RECREATIVA.

## EPIGRAMA.

Un calvo que llaman Gil  
tiene en sus dramas, soy franco,  
en cada página mil  
salidas de pié de banco.

Y en él no están permitidas,  
pues son cosas encontradas  
el tener malas salidas  
quien tiene buenas entradas.

J. M. VILLERCAS.

No bastan los ojos bellos,  
el pié, la mano y la boca;  
una mujer no es hermosa  
si no lo son sus cabellos.

X.

## UN BESO!!

Pálida luz la luna despedía  
aquella noche diáfana y serena  
que, exento el corazón de amarga pena,  
¡ay, Elisa, á tu lado sonreía!

En mi pecho tu frente se mecía,  
para cual la pasión que me encadena;  
y al contemplarte así, de gozo llena,  
mi alma más y más enloquecía.

Extasiados de amor en el exceso,  
la luz de nuestros ojos dulcemente  
se trocara con lánguido embeleso.

Luego allá en el espacio, de repente  
oyóse resonar un tierno beso.....

¡Beso lleno de amor..... puro..... inocente!

MOISÉS LIMORTI Y GOMEZ.

## CHARADAS.

Sufren los árboles  
*prima y tercera*  
antes que llegue  
la primayera.

*Tercia y segunda*  
lo fué mi suegra,  
que en paz descansa  
y en calma duerma.

*Dos repetida*  
lo hizo cualquiera  
cuando fué niño,  
y si pusieras  
solo un acento,

pronto te diera  
un nombre grato  
que al alma llega.  
Con el mendigo,  
siempre que puedas,  
lector amigo,  
haz mi *tercera*.  
Diz que mi *todo*  
(y es cosa cierta)  
suaviza y lustra  
la cabellera.

M. LIMORTI.

Madrid.

(La solución en un número próximo.)

Si cabe en *prima y segunda*  
y es bello *dos y tres*,  
debes acertar el *todo*,  
aunque pienses con los piés.

E.

SOLUCION A LA CUARADA DEL NUMERO 14.

Añadido.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

D. R. M.—Sevilla.—Se le han remitido las 15 libras de pelo chino que pedía.

D. S. B. L.—Gijón.—Se pondrá el anuncio y le avisaré su resultado.

D. A. T.—Algeciras.—Ya llegó el surtido que esperaba, puede Vd. pedir tul, gasa, cintas, hierros, peines, brochas y cuanto desee con referencia al arte.

D. B. A.—Badajoz.—Sin mandar previamente el dinero no puede servirse ningún encargo.

D. R. S.—Sevilla.—Con fecha de ayer entregué á su amigo las 12 libras de pelo chino y las 6 brochas.

D. V. R.—Barcelona.—Cumplida mi palabra. No ha podido ser antes.

D. J. V. F.—Córdoba.—Se le han remitido los 14 números publicados, la muestra de cabello chino y la lámina tercera.

D. P. R.—Guadalajara.—Recibido el importe y mandadas en el acto las 4 libras de pelo chino.

D. A. C.—Pontevedra.—Las brochas, peines, hierros y pelo chino que Vd. desea, valen 224 reales; en cuanto los reciba lo mandaré todo.

D. J. M.—Santander.—Recibidos 26 rs. en sellos; 12 por los trimestres 3.º y 4.º de su suscripción y 12 por los trimestres 1.º y 2.º del nuevo suscriptor de Santña. Se le han mandado los 14 números publicados. Sobran 2 reales.

D. A. R.—Sevilla.—Se le han mandado las 20 libras de pelo chino.

D. E. R.—Aranjuez.—Con fecha 27 le mandé á Vd. la libra y media de pelo chino. Faltan 2 1/2 reales de porte.

D. J. R.—Santiago.—Se le ha remitido el álbum Corné.  
 D. L. P.—Coruña.—Le corresponden 25 1/2 onzas de cabello. Se le han remitido.  
 D. J. M. G.—Toledo.—Al amigo Gomez entregué el cabello que Vd. deseaba.  
 D. P. S.—Múrcia.—Remitidas las 6 libras que pide.  
 D. R. P.—Barcelona.—Tengo concluido el retrato, y muy pronto espero poder concluir la cadena.  
 D. F. A.—Valencia.—Me es imposible mandar encargo alguno sin recibir previamente su importe.  
 D. B. C.—Sevilla.—La última renovación se hizo solo por un trimestre, de modo que hay otra pen-

diente. No conozco ningún agua nueva para el uso que Vd. desea.  
 D. C. de G.—Valladolid.—Se le ha mandado la libra de pelo chino como muestra, según sus deseos. Tendré presente todo lo demás.  
 D. A. T.—Sevilla.—El tul, cintas peines y brochas que Vd. desea importan 228 rs.; en cuanto lo reciba mandaré dichos objetos.  
 D. M. R.—Barcelona.—Repito á Vd. que no puedo hacer ese cuadro por menos de 200 rs. El dibujo 37 puede hacerse en 140.  
 D. S. O.—Pontevedra.—Ni ahora ni nunca.

MADRID: 1873.

Imprenta de P. Nuñez, Corredera Baja de San Pablo, 43

## ANUNCIOS.

### GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO.

REVISTA QUINCENAL.

#### MODO DE HACER LA SUSCRICION.

En Madrid, acudiendo á la redaccion, Pelayo, 8, piso 4.º ó avisando por el correo interior. El pago se hará á la presentacion del recibo por el repartidor.

En provincias, mandando el importe de la suscripcion en libranza del Giro mútuo á nombre del director de esta Revista, y cuando esto no sea posible en sellos.

En las poblaciones donde tenemos corresponsal, puede hacerse tambien entregando el importe de la suscripcion á los compañeros que nos dispensan este favor y son por ahora: en Valladolid, D. Cristiano de Gregorio.—Barcelona, D. Isidoro García Luna, Unión, 13.—Valencia, D. Antonio Puente, Plaza de la Catedral, 4.—Zaragoza, D. José Gascon, Cosa, 58.—Sevilla, D. Juan Bon, Sierpes, 41.—Albacete, D. Juan Amorós, calle de Salamanca.—San Sebastian, S. Arcos.—Málaga, S. Sancho y Gomez.—Huesca, S. Viscasillas.—Santander, D. Federico Cuevas.—Tarragona, D. Jaime Sabater.—Cartagena, D. José María Martínez.—Requena, D. Apolonio Perez.—Alicante, D. Cristóbal Fabregat, Prim, 8.—Coruña, D. Vicente Alberto.—Gijón, D. Santiago Badomero Lacuelo.—Múrcia, D. Pedro Leante.—Santiago, D. José Rodríguez.—Cuenca, D. José J. de la Torre.—Vitoria, D. José Blanco. Pamploña, D. Juan Delgado.—Búrgos, D. Calixto Sopena.—Logroño, D. Estéban Portugal.—Leon, D. José Martínez Moran.—Bilbao, Sres. Clemente y Alfonso.—Habana, D. Carlos Ortells, Obispo, 125.—Soria, D. Miguel Bravo.—Córdoba, D. José Mañoz Herrera.—Gerona, D. Salvador Faig.—Cádiz, don José M. Navarro, San José, 10.

UN PELUQUERO YA DE ALGUNA EDAD, QUE se encuentra sin recursos y sin trabajo, suplica á sus compañeros le favorezcan con algun encargo, en la seguridad de que serán servidos con el mayor esmero y economia posibles.  
 Dirigirse á esta redaccion.

### TINTURAS DE SIERRA PAYVA.

Devuelven el color natural á los cabellos sin reflejos ni manchas en el cutis.  
 Son tres clases diferentes:

#### LA INFALIBLE.

*Instantánea de tres frascos.*

Compíte con la Nigritiny, la Tintura inglesa de Desnous, la Silicique, Agua de Navarra, y otras conocidas de esta clase.

#### LA NUEVA TINTURA.

*Instantánea de un solo frasco, sin lavados.*

Compíte con la Orizaliné, Tintura única, Agua divina de las Hadás y otras de su clase,

#### EL AGUA ORIENTAL.

*Progresiva de un solo frasco, regeneradora é higiénica.*

Compíte con la Bayberine, Reparador ó la Quinquina, Ayers y cuantas de este sistema se fabrican.

Se encuentran de venta al por menor en las principales perfumerías y peluquerías de España, de Ultramar y del extranjero.

Dirigirse para los pedidos por mayor á José Sierra Payva, en Sevilla, calle del Lagar, núm. 16.

Nota. Para los pedidos dirigirse á la calle de la Sarten, núm. 10, cuarto bajo, Madrid, D. Miguel Wall.

DOMINGO GASCON, ARTISTA EN CABELLOS, Premiado con medallas y escudos en cuantas exposiciones ha presentado sus trabajos.

Se hacen paisajes, panteones, tumbas ó mausoleos, imágenes, retratos, cifras, escudos, rizados y flores para cuadros, afileres, guardapelos, etc., etc. Cadenas de reloj, cordones, pulseras, anillos, leontinas, trenchillas, bastones, bolsillos, petacas, etc.

Los trabajos de dibujo se hacen sobre cristal, nacar, marfil, etc., etc.

Los precios son fijos.

Se mandan prospectos y explicaciones á quien lo solicite.

Á los peluqueros y barberos se les descuenta lo menos un 25 por 100 en sus encargos.

—Se necesitan dos aprendices para patizo y conderia.

**PERFUMERIA SUPERIOR**  
ARTÍCULOS EXCLUSIVOS DE LA FÁBRICA  
**FILLIOL Y ANDOQUE**

PERFUMISTAS QUÍMICOS PRIVILEGIADOS

49, Rue Vivienne, 49.

**PARIS**

Esta casa se distingue por la elaboración esmerada de sus multiplicados artículos de gran consumo en los establecimientos de peluquería.

TINTURAS para la coloración de los cabellos.  
POMADA TÓNICA ROSADA para volver á los cabellos su primitivo color.

TINTURA ÚNICA (un solo frasco) para teñir la barba instantáneamente, sin necesidad de lavarla. (Caja necesaria.)

TINTURA SILÍCICA superior, de rápidos resultados para el cabello y la barba.

TINTURA INDIANA progresiva (aceite de acacias) para volver á los cabellos blancos su primitivo color. Gran frasco con estuche.

VERDADERA POMADA contra las películas, según la fórmula del doctor P. H. Nister, infalible para remediar todas las enfermedades de los cabellos.

POMADA de verdadera grasa de oro.  
LOCION VEGETAL fortificante, según la fórmula del doctor Startin, para limpiar la cabeza é impedir la caída de los cabellos.

COSMÉTICO FENICO FRANCÉS para volver á los cabellos y á la barba su primitivo color. Se emplea como el cosmético ordinario.

AGUA TÓNICA DE BENGALA FORTIFICANTE, según la fórmula del doctor Startin, para fortificar el cabello, la cabeza é impedir la calvicie.

Y una infinidad de artículos todos de gran consumo para los señores peluqueros.

Venta de estos artículos, en las principales perfumerías de Europa y América. Para los pedidos dirigirse

Carrera de San Gerónimo, 34, segundo, derecha.

**ALBUM COMPLETO DEL ARTISTA EN CABELLO.**  
Este álbum constará de 50 á 55 láminas perfectamente litografiadas por el Sr. Congé, de Zaragoza. Constará de dos partes: la primera contendrá alfabetos de cifras y letras; la segunda, dibujos de panteones, atributos, trenzas, adornos, flores, pendientes, agujas para el pecho, etc., etc.

Todo perfectamente estudiado, para que no suceda como en las pocas obras que se han publicado de esta clase, que muchos de sus dibujos no se pueden ejecutar con cabello.

Se reparten sin interrupción dos láminas semanales, al precio de 2 rs. cada una.

Los señores de provincias que gusten suscribirse, remitirán por adelantado el importe de seis láminas (12 rs.) á Pantaleon Peña, Abada, 24 y 25, Madrid.

**POUR MUY POCO DINERO SE TRASPASA UNA** peluquería con bastante parroquia de postizo y tocador.—Dirigirse á esta redacción.

**IMPORTANTE.—SE DESEAN COMPRAR DOS PARTIDAS** de cabello de mata en sùcio. Siendo de buena clase y precio regular, se comprarán hasta tres ó cuatro arrobas.

En esta redacción darán razon.

**ALBUM DE DIBUJO PARA EL ARTISTA EN CABELLOS**, compuesto por M. Corné, uno de los primeros artistas de París.

Cada *Album* se compone de nueve pliegos, conteniendo más de 70 dibujos para cuadros, alfileres, guarda-pelos, pulseras, anillos, etc. etc.

Precio de cada *Album*, 42 rs.—Dirigirse á esta redacción.

**PARA GILION SE NECESITA UN OFICIAL QUE** sepa afeitar y cortar el pelo con perfección.—

**HABIENDOSE RETIRADO UNO DE LOS DOS ACOMODADORES** que había en el gremio de peluqueros ha quedado encargado de este servicio Pedro J. Duque, quien ofrece sus servicios á cuantos quieran honrarle con su confianza.

**CARDAS, PEINES, BROCHAS, HIERROS, PAPI-LOTS**, medias-cañas de ondular, y especiales para el bigote; galones, cintas, tul, gasa, puntas, martillos, cierres de pelucas, pastillas para pegar bisoñes, redecillas, alicates-cortafrios, budruch, cameristas, carcasa, elásticos, palos y palillos, etc. Se hallan de venta estos y muchos géneros más en la redacción y administración de este periódico.

Peligros, 10 y 12.

Los precios son fijos y el pago al contado. Para los pedidos de fuera es indispensable el envío previo del importe aproximado del pedido, sin cuya condición no se remitirá el más insignificante que se pida.

**SE DESEA COMPRAR ALGUNAS DOCENAS DE** mullidos de crepé.—Dirigirse á esta redacción.

**MANUAL DEL ARTISTA EN CABELLOS**, compuesto por Mr. Bach, con el cual se puede aprender por sí solo á hacer toda clase de cordones, trencillas, etc., etc., acompañado de varias láminas, con dibujos de herramientas y modelos.—Se halla de venta en esta redacción. Se remite á provincias.